

## **ANUNCIO**

Se informa a los vecinos que por Resolución del Sr. Alcalde-Presidente, nº 511/2016, de fecha 3 de agosto de 2016, se convoca Sesión extraordinaria a celebrarse por el Pleno del Ayuntamiento en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo día lunes 8 de agosto de 2016, a la 13:30 horas en 1ª convocatoria y transcurridas 48 horas en 2ª (excluido el sábado)**, con el siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

#### **I.- PARTE RESOLUTIVA**

*1. Aprobación, si procede, de la adjudicación del contrato de obras consistentes en la ejecución de la instalación hidráulica de las piscinas municipales de Pinseque, perteneciente al expediente de contratación 3.2016, tramitación ordinaria, procedimiento abierto, oferta económicamente, más ventajosa, varios criterios de adjudicación.*

Dicha sesión tendrá carácter público, de acuerdo con el artículo 88 del R.D. 2568/10986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídicos de las Entidades Locales.

En Pinseque, a 3 de agosto de 2016

LA SECRETARIA

Fdo.: Raquel Genzor Arnal